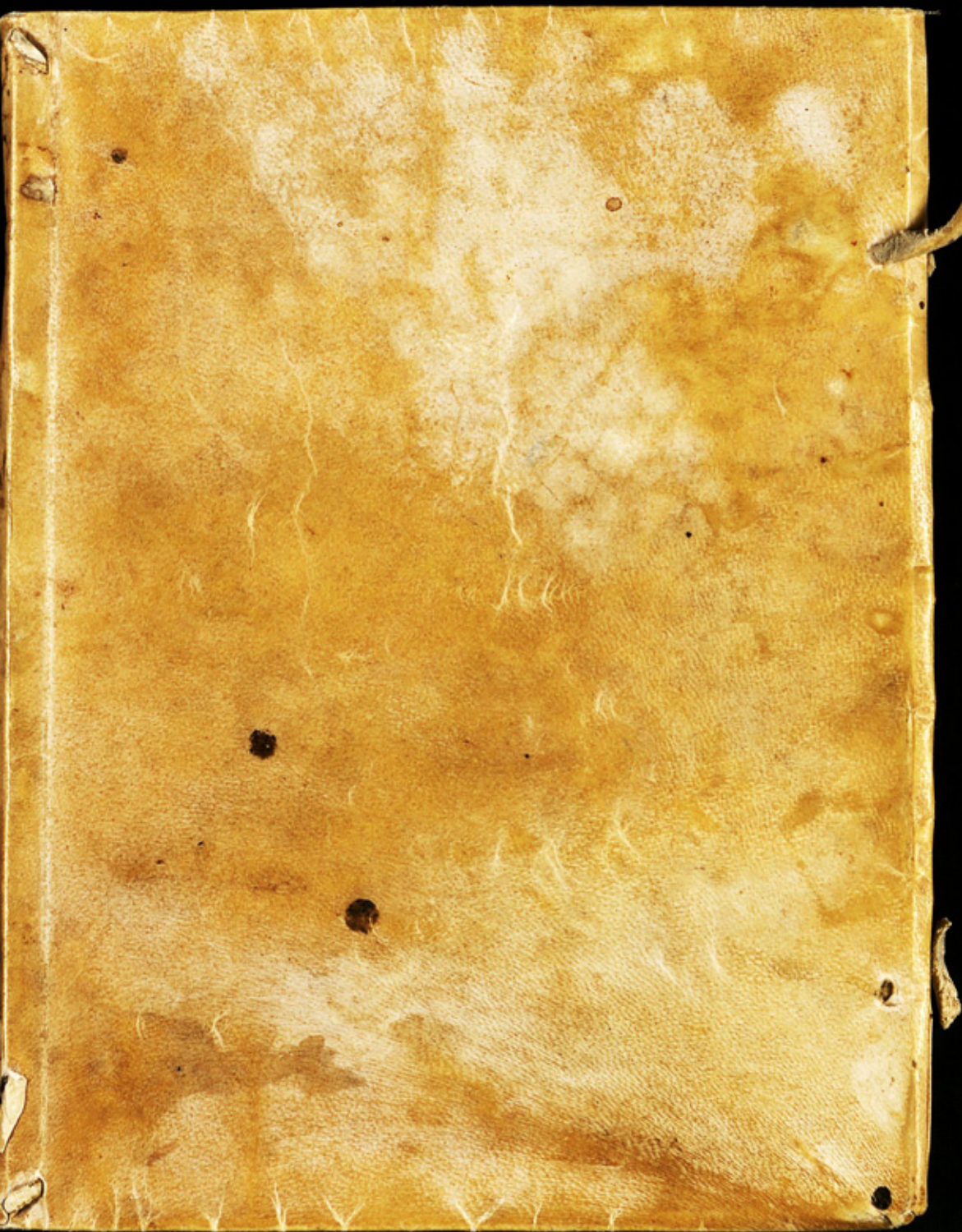


34421

19



1<sup>a</sup>

34421

num. 29. cap. 6. num. 34.

(1) b16678989

TRATADO  
DE LA PVRA  
LIMPIA E INMA-  
CVLADA CONCEPCION  
DE LA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS,  
CONCEBIDA SIN PECADO  
ORIGINAL.

Sacado del libro, que en Coplas Castellanas compuso el Doctor Frey Damian  
de Vegas, del Abito de San Juan.

*De la libreria de  
Sal.<sup>a</sup>*

Año



1616.

Aora nuevamente Impresso, con Licencia del Señor Prouisor  
Por Grabiell Ramos Vejarano, en la Calle de Genoua,

Esta el original en poder del Alferez Iuan  
Ortiz de Ayala Villanueva.

AL CABILDO DE IVRA  
dos de la Ciudad de Seuilla, Iuan  
de Acosta su Escriuano.

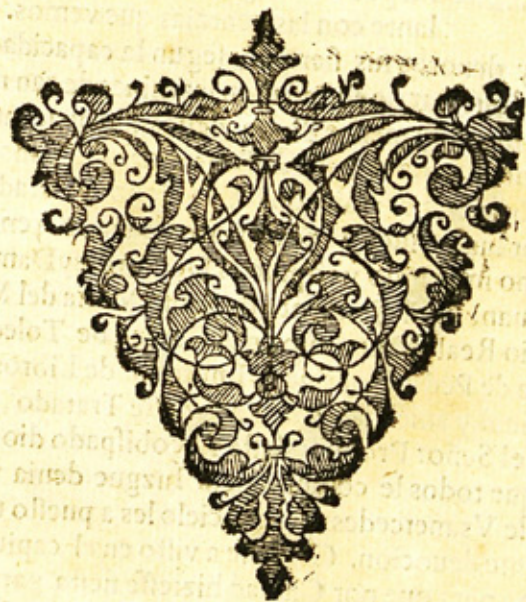


En este tiempo felicissimo quando de los Fieles la mayor parte se ocupa con estraordinarias demostraciones y afectos feruorosos en la celebridad del mysterio esclarecido de la Inmaculada Cõcepcion de la Virgen MARIA Madre de Dios y Señora nuestra, concebida sin pecado Original: Y en razõ de llevarle adelante con las ventajas que vemos. Cada qual de los pios y deuotos sus sieruos, segun la capacidad y profesion de su estado, tratar de ahondar en las minas de tan rico tesoro. Yo aunque el menor y menos digno, desseando apacentar mis deseos al corriente de vna voluntad afecta a esta soberana Señora, y su preseruaciõ de culpa: Auiendo leydo algunos tratados de la materia, halle por buena suerte vno en verso apazible, q̄ en nuestro vulgar Castellano imprimio y cõpuso el Doctor Frey Damiã de Vegas Abito de S. Iuan, en el Conuento de Santa Maria del Monte, que con Priuilegio Real se imprimio en la Ciudad de Toledo el año de 1590. en casa de Pedro Rodriguez Impressor de Libros, como conta de su original, y auiendo de salir a luz este Tratado, mediante la licencia que el Señor Prouisor deste Arçobispado dio para imprimirse para que todos le comuniquen: Iuzgue deuia valerse de la proteccion de Vs. mercedes, pues el cielo les a puesto tan pia, loable y excelente deuocion. Como se a visto en el capitulo que dieron a Seuilla, para que por Ciudad hiziesse fiesta particular a este misterio, anticipandose en esto a todos los Cabildos, Iuntas, y Congregaciones del Reyno, dando en ello ocasion a que otros Cabildos

dos les imitassen; para que con esto se votasse como se a votado  
por Ciudades y otras Congregaciones, con dotaciones de fiestas  
solenes, que todo ello redundá en seruicio dela Virgen, y deuocion  
del mysterio que a querido la diuina Magestad se execute  
en nuestros tiempos, con tan crecido aumento  
para gloria suya, decoro y honra de su Ma-  
dre santissima, de quien Vs. ms. seran

premiados, con eterna  
felicidad. &c.

(.?.?)



**E** A LA SAN-  
TA, E INMACVLA-  
DA CONCEPCION DE  
LA MADRE DE DIOS.

(.?.\*)

**C**anto Diuina cación,  
aunque en baxo y po-  
bre estilo:  
pero texido con hilo,  
de humildad, y deuocion.

Hinchazon, ni grauedad,  
nadie me las pida aora:  
mientras siruo a vna Señora  
que es abyfmo de humildad.

Por lo qual nadie del suelo  
a la mi cancion ofenda:  
resperando a que es ofrenda  
de la Emperatriz del Cielo.

Ni desto se an de espantar,  
pues el que criò los Cielos,  
de la Pobre gente, pelos  
de cabras, soia aceptar.

*Exod.*

*25. 6.*

*35.*

Mas porque nadie se quexe,  
que larga y proliza sea,  
solo el deuoto la lea,  
y el que no lo es, la dexa.

El tibio apresure el passo;  
y así darà cabo presto:  
mas que me detengo en esto?  
vamos a lo q haze al caso.

\*Virgen ante cuyos pies

se prostra, y està obediente  
tierra, y Cielo, y finalmente  
todo quanto Dios no es:

Dadme vuestra proteccion,  
para que con digno verso,  
cante a todo el vniuerso  
vuestra santa Concepcion.

Mas o Reyna soberana,  
por quanto a tan ardua cosa  
es baxa y defetuosa  
toda facultad humana.

A mis versos no mireys  
fino a mis desseos raros,  
de seruiros y alabaros  
como vos lo mereceys.

Si fabricò las estrellas  
sin alguna mancha Dios,  
Virgen, quien la porna en vos  
sièdo muy mas linda que ellas?

Y si de su luz diuina  
os hizo fontana pura,  
quien en la tiniebla obscura  
de la culpa os ymagina?

Porque en tinieblas, si vos  
soys, segun Dauid compuso  
el claro Sol, donde puso

*Pf. 18.*

su tabernaculo Dios.

Y si no es posible auellas  
en el Sol a que os compara,  
quien en vos que soys mas clara  
Virgen osarà ponellas?

S. Tbo.  
3. p. 1.  
62. ait.  
3.

Mas si a los Angeles bellos  
Dios en Gracia los criò,  
Virgen y a vos porque no,  
siendo mas graciosa que ellos?

A los que auian de ser  
fiernos, criaua en Gracia,  
y a la que Madre en desgracia,  
malisimo es de entender.

Porque si se me concede  
lo que todo el mundo reza,  
questa Señora en pureza  
a los Angeles excede.

Siendo verdad q en la dellos  
nunca vuo mancha, porque  
se ymagina en la que fue  
mil vezes mas pura que ellos.

Si pues estamos seguros  
que esta Virgen soberana  
en pureza se la gana  
a los Angeles mas puros.

Que tan grande marauilla  
es en su generacion  
a la comun concepcion  
de los hombres preferilla?

\* Mas lo que mucho mas es  
si en gracia tambien se crian  
aun los Angeles que auian  
de ser Demonios despues.

En q entendimiento humano  
cabe, no lo conceder,  
en la que auia de ser  
Madre de Dios soberano?

Y no siendo cosa nueva  
en la sagrada Escritura,  
ser de Christo Adan figura,

como de Maria Eua.

Los que conceden de grado  
que el primero Adan terreno  
fue en el campo Damasceno  
de tierra virgen formado.

Tierra limpia y sin espina  
con sangre humana no infecta  
ni hasta entonces sujeta  
a la maldicion diuina.

Y tal limpieza conuino  
para el terrenal Adan,  
porque no se la daran  
al segundo Adan diuino?

Creendo que fue engédrado  
de vna tan limpia donzella  
que nunca vuo espina en ella  
ni maldicion de pecado?

\* Que si el admirable Dios  
en el venturoso estado  
de gracia suya ha criado  
a los dichos padres dos.

Dorados de altos primores  
y excelencias, con saber  
que auian de pecar, y ser  
padres de los pecadores.

Porque auia de formar  
en su desgracia y desgusto  
a la que es Madre del Iusto  
y no auia de pecar?

Aqui hable por nosotros  
Bernardo excelente Padre,  
que Dios no negó a su Madre  
lo que concedio a los otros.

Y si esto así passò  
porque direys que engendada  
fuesse en Gracia la criada  
y que la Señora no?

\* No a sido mas preminente  
(sin duda alguna) el estado  
de la inocencia pasado

que

quel de la gracia presente.

Por quanto aqueste alcançó  
hecho hombre a Dios infinito.  
por quien do abundò el delito,  
la gracia sobre abundò.

Ad  
Rom.  
ca. 5.

Pues si aquel antiguo estado  
pudo y merecio tener  
vn hombre, y vna muger  
fabricados sin pecado.

Porque no terna otros dos  
el de la Gracia, si quier a  
vno la Virgen sincera  
otro el cordero de Dios?

Gen. 2.

\* Y aun esto significole  
el Señor a lo que entiendo,  
en el Genesis, diciendo  
no es bueno el hõbre estar solo.

(Esto es) solo en la inocècia  
fino que venga a tener  
por consorte a la muger  
desta gracia y preminencia.

Yo en la piadosa prueua  
desto tanto mas insisto  
quanto es mejor Iesu Christo  
que Adam, y Maria que Eua.

\* Que si de toda manzilla  
limpissimo Adan se hallò,  
al tiempo que Dios formò  
a Eua de su costilla.

Quanto mas deuia hallarse  
essa original limpieza  
donde la diuina Alteza  
determinaua encarnarse.

Para el qual diuino efecto  
si importò que en la dichosa  
carne desta generosa  
Virgen no vuisse defecto.

Sino que perseverasse  
limpia, y sin alguna mella,  
porque dignamente en ella

el Verbo eterno encarnasse.

Porque el alma en que el auia  
principalmente de estar  
la auia Dios de dexar  
manchar por ninguna via?

No quadra ni luena bien,  
que en esto Dios la olvidasse:  
fino que el alma guardasse  
su virginidad tambien.

La qual lainocencia era  
que tanto es mas importante  
para efecto semejante  
quanto en valor es primera.

S. Am-  
bro. lib.  
de vir-  
ginibus.

Pudo Dios y conuenia  
honrar a su Madre así,  
veamos aora aqui  
pues porque no lo haria?

Aqui no ay inconueniente  
ni ay agrauio de tercero,  
item si Dios verdadero  
obra voluntariamente.

Si a su diuino aluedrio  
ninguna fuerça ay contraria,  
ni se ata a ley ordinaria  
su absoluto poderio.

Que razon queda que quadre  
para que no engrandeciera  
en quanto posible fuera  
a su soberana Madre?

Y pudola engrandecer  
con tan honrosa essencion  
pues porque causa o razon  
no lo auia Dios de hazer?

\* Desateme el mas agudo  
este argumento preciso,  
o pudo Dios, y no quiso,  
o quiso Dios, y no pudo.

Si lo primero dezis  
a su bondad agrauiais:  
si lo segundo negays

A 2

contra

contra su potencia ys.

Y no se por cierto hermanos para que quereys meteros por ellos despenaderos pudiendo andar por los llanos.

\* Hiziera injusticia clara quien siendo a muchos deudor a vnos diera fauor y a otros se lo negara.

Pero Dios, si a su sagrada Madre sola, ensalça tanto, a nadie agrauia, por quanto Dios no deue a nadie nada.

Antes la naturaleza toda es su deudora del: otro si, que siendo el fuente de eterna pureza:

Y dessa pureza amable siendo tan grande amador quan brauo aborrecedor del pecado detestable.

Harto parece escufado ymaginar, que quiesse nacer de muger que vudiesse concebido en pecado.

\* Que si con tal preuencion quiso, que muy preparada estuiesse, y cultiuada la tierra de promission:

Para introducir en ella a su pueblo, con saber quan ingrato auia de ser, y pecando, indigno della.

Porque el sagrado verget y virginal Parayso donde su Magestad quiso venir a humanarse en el.

No le auria preparado, y guardado de manera, que erial nunca fuera

ni salobral de pecado.

\* Cosa fue muy rara y nue para creer (bien lo entiendo) concebirse en gracia, siendo de raça de Adan y Eua.

Mas mas rara y nueua cosa era, que aquesta muger, se conciba para ser Madre de su Dios, y Esposa.

Que a la que a tan alto intêto se ordenaua, fue importante darle su autor, semejante Concepcion, y Nacimiento.

Y no se á de presumir principio imperfecto y salto, en la obra, que a tan alto fin, auia de subir.

\* Que si se tuuo atencion, para que la canteria y fusta que se traya al Templo de Salomon.

Todó labrado viniêsse sin que vn solo golpezillo de açuela, ni de martillo en la fabrica se oyesse.

Porq̄ el alma y cuerpo santo partes de aquel Templo altiuo, en que al Hijo de Dios viuo puso el Espiritu Santo.

No estarian preparadas al punto que a vnirse vienen, sin que de la culpa suenen las penosas martilladas.

\* Otra figura y exemplo a la misma traça y son, si el mismo Rey Salomon mandó las çanjas del Templo

De labradas y escogidas piedras, començar a obrarse, aunque auian de quedarle

baxo

baxo de tierra escondidas:

Porque las piedras primeras que en la Virgen se pusieron nos argumentan, que fueron por desbastar, y grosseras.

Osando en lo figurado poner mancha y grosseria auiendo tal policia en la figura pasado?

\* Pregunten a los curiales de la humana vsança y ley, si quando edifica vn Rey palacio, y casas Reales.

Suele ser que alguna dellas lleue en vn solo cimiento mayor primor y argumento que otras mil en todas ellas.

Segun esto quien podria dezir el arte perfecto con q̄ el diuino Architecto de inmensa sabiduria:

Començaria a labrar de aquella torre el cimiento la qual sobre el firmamento se auia de leuantar:

Bellissima a marauilla, qual sabria Dios hazella para colocar en ella su diuinal trono y silla:

De cuya edificacion dize Dauid en sus cantos que sobre los montes santos los sus fundamentos son.

Ps. 86.

Por quanto la Virgen santa sobre los mas encumbrados montes, que son los sagrados Apostoles, se leuanta.

Por ser de mas altos puntos su primera fundacion que el ser y consumacion

de todos los Santos juntos.

\* Vese en el humano trato aquesto ordinariamente que a vna obra excelente preceda vn grande aparato.

Y que con mas especial quenta y preuencion mas rara la materia se prepara para vn palacio Real:

Que no suele prepararse para vn comun edificio en que vn vicio y otro vicio pueden bien disimularse.

Si pues quãdo Dios formaua a la bendita Maria vn Real palacio hazia en que abitar ordenaua:

Quien duda que no mirasse con preuencion muy estrecha que en las partes de q̄ es hecha ningun defecto se hallasse?

Siendo del omnipotente tabernaculo especial sin duda deuo la tal prepararse especialmente.

\* Que si tanto se prepara aquella caxa y lugar do se auia de guardar la ley, el mana, y la vara

Exo. 25

Dorandola dentro y fuera del mejor oro que se halla y el ripio de que se entalla es imputrible madera:

El arca viua y preciosa por Dios aposta labrada para singular morada de su Magestad gloriosa:

De que fusta tan diuina seria, y quan preservada de corrupcion, quan dorada

A 3 de



de oro de inocencia fina.

Porque tal curiosidad  
con la sombra y la figura  
y no con la verdad pura;  
yo no lo creo en verdad.

*Genef.*  
*24.* \* Loable fue y mysteriosa  
la atencion muy singular  
que Abraham tuuo en buscar  
a su hijo Isaac esposa:

Como quien tenia sabido  
quan santa deuia ser  
y escogida la muger  
que llenasse tal marido.

Pues si para un hombre, tãta  
diligencia y miramiento  
en no darle en casamiento  
fino a muger buena y santa:

Porque el sempiterno Padre  
auiendo de desposar  
a lo que mas era, dar  
a su hijo esposa y Madre:

No procurara escogella  
de valor tan estremado  
q̄ mancha no viera entrado  
jamã, ni pecado en ella?

\* Costũbre es y fue guardada  
del pueblo Hebreo y Christiano  
no tocar profana mano  
a alguna cosa sagrada.

Y aun para mas escarmieito  
permitio Dios poderoso  
aquel suceso espantoso  
del arca del testamento:

*2. Reg.*  
*6.6.* Do con manos vengadoras  
al Sacerdote matò  
solo porque la tocò  
con las suyas pecadoras.

Pues si en reuerencia tanta  
quiso Dios que se tuuiera  
aquel arca, la qual era

sombra de la Virgen santa.

Porque no ternia cuydado  
que el demonio no tocasse  
a su Madre y la ensuziasse  
con la mano del pecado? (se

\* Mejor suerte es no mãchar  
que no limpiarse despues  
y muy mejor suerte es  
no caer que leuantarse.

Tambien es mejor estado  
preferuarse de enfermãr  
que no seria sanar  
despues de auer enfermado.

Y asì por el consiguiente  
dezimos que es la Innocencia  
mejor que la Penitencia  
hablando absolutamente.

Diga ya mi contendor  
de estas buenas suertes dos  
porque no daria Dios  
a su Madre la mejor?

\* A quiẽ Dios elige y quiere  
Para alguna dignidad  
dale aquella idoneidad  
que la dignidad requiere.

Y asì con razon se piensa  
que a su Madre le daria  
todo lo que se deuia  
a dignidad tan inm enfa:

Mas fue cosa muy deuida  
a Christo, q̄ la que vuisse  
de ser Madre suya fuesse  
sin pecado concebida.

Y que no fuesse jamã  
en original, pues fuera  
durante el serlo pechera  
y sierua de Satanas.

Siendo dissonancia brana  
que aquella de quien auia  
Dios de nacer, a algun dia

fuesse

fuesse del Demonio esclaua:

\* Mas porq̄ en tã importãte  
materia, como aqui trato  
es menester gran recato:  
antes de yr mas adelante:

Yo protesto y hago fe  
q̄ llamar, no es mi intencion  
erronea estotra opinion  
ni repugnante a la fe.

*Sesion*  
*5a* Segun que en el Tridentino  
Concilio, me esta mandado  
a cuya obediencia e estado  
estoy y estarè contino.

\* Tãbiẽ presto aqui caucion  
contra mis calumniadores  
que con los santos Doctores  
yo no traouo aqui question.

Aquellos Padres declaro  
que figuieron otra via  
porque la Iglesia no auia  
hablado en su edad tan claro.

De los quales, si alcançaran  
la que presente tenemos  
ninguna duda ponemos  
fino que se retrataran:

Y como sabios varones  
deuotos y humildes q̄ eran  
con S. Agustín hizieran  
libro de retractaciones.

Mas con aquellos lo e  
q̄ esto a q̄ oy la Iglesia santa  
da credito y honra tanta  
lo niegan a hinca pie.

\* Si pues como es de creer  
la Magestad infinita  
hizo a su Madre bendita  
digna quanto pudo ser:

Siendo cosa conocida  
ser mas alto y digno grado  
auer sido sin pecado

que en pecado concebida:

Cierto queda concluydo  
para el sabio y para el rudo  
o que ser mas digna pudo  
o en gracia se a concebido.

Mas no conuiene dezirse  
que mas digna ser pudiesse  
luego fuerça es se confiesse  
sin pecado concebirse.

Porque, si mas estremado  
don del Señor fue escogella  
para Madre, y nacer della  
que engendrarla sin pecado:

Si le concedeys y days  
aqueſto que es mayor don  
dezidme porquerazon  
lo que es menos le negays?

\* Permitido es y loable  
donde los sabios varones  
tienen varias opiniones  
seguir la mas fauorable.

Y deue aqueſto fundarse  
en que segun los Doctores  
se an de ampliar los faouores  
y las penas estrecharse.

Segun esto en la famosa  
materia que aqui se trata  
porq̄ a todos no es mas grata  
la parte mas piadosa?

Mas piadosa y mas sana  
pues que con ella conuiene  
la voz y aplauso solene  
de la Religion Christiana.

Que donde no llega a auer  
mayor claridad y lumbre  
la voz del pueblo y costumbre  
por de Dios se a de tener.

Pregurtareys por ventura;  
porque si aqueſto es verdad  
la diuina Magestad

*Regala*  
*luris*  
*15*

nos la dexò tan obscura?

A esto vos respondemos  
que para prouarnos fue  
en la deuocion y fe  
que con su Madre tenemos.

Y para con esto hazernos  
mas sus deuotos, y asì  
halle mas en vos y en mi  
la Virgen que agradecemos.

Con el qual uedio alcance-  
mas merito y galardon (mos  
por essa buena opinion  
que de su Madre tenemos.

\* Admirame no estimar  
la parte contradictoria  
la mas honra que es y gloria  
defender que no acusar.

Y como de si no echa  
esotra vieja opinion  
por vna reuelacion  
a sana Brigida hecha:

La qual aunque no seria  
heresia no creella  
seria no curar della  
muy grande descortesia:

Lib. 6.  
Reuelacion.  
cap. 49

Por la grande estimacion  
y santidad de su Aurora  
a la qual nuestra Señora  
se le aparecio en vision.

Y con viso celestial  
verdad es, le dixo asì  
que yo concebida fuy  
sin pecado Original:

Mas no ha sido manifesto  
en las edades de atras  
porque mis deuotos mas  
mostrassen su zelo en esto.

Do tambien la hizo cierta  
que auia de venir edad  
en la qual esta verdad

fuesse al mundo descubierta.

Si pues tal reuelacion  
es, como es razon, creyda  
totalmente destruyda  
queda la aduersa opinion.

\* Mis contrarios atajados  
no saben aqui que hazer,  
fino negalla y romper  
rebotando de apretados.

Diziendo con osadia  
que la tal vision no fue  
verdadera, fino que  
alguna ilusion seria.

Mas es a la descubierta  
este modo de negar  
a las historias cerrar  
y a la piedad la puerta.

Pues podrian ser llamadas  
a essa quenta ilusiones  
todas las reuelaciones  
que no estan canonizadas.

La qual incredulidad  
haze gran contradiccion  
a lo que es pia afeccion  
y Christiana piedad.

Mas yo espero que ya estè  
aquella edad muy vezina  
en que esta nuestra doctrina  
se declare por de fe.

Y por determinacion  
de la Iglesia se promulgue  
y se excluya y excomulgue  
la contra puesta opinion.

Por donde me persuado  
con grande resolucion,  
que si aquesta Concepcion  
uiera sido en pecado:

Nunca la Iglesia la honrara  
mas como tan larga edad  
callò su festiuidad

asì

asì siempre la callara.

Mas pues con cuydado tãto  
por ella fue instituyda  
siendo (como lo es) regida  
por el Espiritu Santo:

Es claro indicio y señal  
que fue inmaculada y fanta  
pues que la Iglesia la canta  
y venera como a tal.

\* De lo qual es argumento  
eficaz a mi iuyzio  
que le cante el mismo oficio  
que canta en su nacimiento.

De vna misma oracion  
en el Rezo y Misa vsando  
tan solamente mudando  
Nacimiento en Concepcion:

Lo qual creo que no hiziera  
si como fue de verdad  
santa su Natiuidad  
su Concepcion no lo fuera:

Porque el Espiritu Santo  
que en su Iglesia suele hablar  
no auia asì de ygualar  
lo no santo con lo santo:

Y por la misma razon  
si limpia y santa no fuera  
santificacion dixera  
donde dize Concepcion:

Mas pues tan a boca llena  
Concepcion, pronuncia y cãta,  
argumento es, que fue santa  
y de toda culpa agena:

\* Sin esto muestra tenella  
por santa la Iglesia, quando  
della Señora rezando  
dize asì en persona della.

Pron.  
cap. 8.

Desde mi origen primero  
el Señor me poseyò.  
de lo qual sin duda yo

su antigua pureza infiero.

Porque los demas nacidos  
de humana generacion  
antes que de Dios, ya son  
del demonio poseydos.

\* Pensad si la Iglesia haze  
gran fiesta en el nacimiento  
del Baptista, es porque esse  
de todo pecado nace;

Y asì de la Virgen pura  
si la Concepcion celebra  
es por ser limpia y sin quiebra  
de la Original rotura.

Que si san Ioan para ser  
de Christo vn siervo priuado  
fue por Dios santificado  
mucho antes de nacer:

Lucas 1.

Que mucho, si la que auia  
de ser Madre mas amada  
fue por el santificada  
desde que se concebía?

\* Quando la suma bondad  
para gloria de su nombre  
quiere leuantar a vn hombre  
a excelente santidad:

Toma de atras la corrida:  
desde el vientre maternal  
le santifica, en señal  
de qual a de ser su vida.

Fueron de la rara lista  
de quienes sublimò tanto  
vno Hieremias santo  
y otro S. Iuan Baptista.

Pues luego si sube mas  
la Virgen esclarecida  
que aquestos dos, la corrida  
tomarãse mas atras.

Y asì la buena razon  
nos enleña y nos conuence  
que su santidad comience

A 5 de

de su misma Concepcion.

\* Item los dos q̄ è nõbrado que en Gracia nacieron mas nõ por aquello fueron concebidos sin pecado.

De do inferimos nosotros ò Virgen que haria Dios todo aquello y mas con vos de lo que hizo con los otros:

Y que como mas querida si los otros escogidos fueron en gracia nacidos, vos nacida y concebida.

\* El qual priuilegio honroso vos sola le merecistes pues vos sola ser podistes Madre de Dios poderoso.

Y si por ser Madre tal quiso la bondad inmensa que no hiziesedes ofensa ni pecado personal:

Quien nõ ve lo mal q̄ suena que os preferuasse Dios santo de la propria culpa tanto y que caygays en la agena?

Pues si como razon era Dios os preferuò inocente de pecar venialmente con ser culpa tan ligera:

Quien creera de su bondad que nõ os aya preferuado del Original pecado que es de mayor grauedad?

\* Ay otra razon muy buena si mas graue mal y guay en la menor culpa ay que en la mas crecida pena.

Y por cierta se se halla que la bondad infinita quiso a su Madre bendita

de muchas penas librala.

Por razon que algunas dellas son de tan baxa ralea que era cosa indigna y fea la Madre de Dios tenellas.

Como son (es a saber) concupiscencia carnal grande inclinacion al mal mucho peligro a caer:

Con otras deste niuel las cuales nõ son pecado antes Dios las a ordenado en pena y castigo del:

Si pues destas penas tristes o Virgen os librò Dios; por ser sola al mundo vos Madre de Dios, como fuystes:

Quien segun esto os cõdena de la culpa Original la qual en razon de mal sobre puja a toda pena?

\* Yo para hablar a la clara muy mucho me marauillo del que nõ faca el ouillo por vna hebra tan clara:

Siendo facil por la rama la planta reconocerse y en la tela echa de verse que tal pudo ser la trama.

Si pues es patente cosa en la Virgen inefable que la tela fue admirable de su vida milagrosa:

\* No haze pequeña muestra ver con quanta reuerencia la Iglesia por excelencia la llama Abogada nuestra:

Para que mejor se vea como fuera inconueniente que la Abogada excelente

fuesse

fuesse en algun tiempo rea:

Y que nõ es bien arguilla de culpa o manzilla alguna a quien todo el mundo a vna llama Virgen sin manzilla.

\* Refiere el testo sagrado q̄ el gran Judas Machabeo teniendo por caso feo que en el Altar profanado

1. Ma' cha. c. 4

Se sacrificasse mas a Dios viuo porque auia alli hechose algun dia sacrificio a Satanas:

Como a vaso sin prouecho lo quebrantò y arrojò y otro nueuo leuantò loando todos el hecho:

Pues si esto aprobays vos; porque os dexare yo pensar que el viuo Templo y Altar adonde se humanò Dios:

Permitiera profanalle y antes que se consagrara a su deydad, dexara a Satanas violalle?

Cierto esta figura auia sin mas grita de argumentos de aplacar los mouimientos de la contraria porfia.

\* De notar en Christo es para dar su cuerpo santo a sus dicipulos quanto les laua y limpia los pies.

Ioã. 13

Con vn cuydado que espãta de lo que a sus sieruos toca casi el bocado en la boca de la mesa se leuanta.

Pues si los que sieruos son aun los pies quiere que tengan muy limpios, antes q̄ vengan

a la sacra Comunion:

Porque auemos de pensar de aquel cuerpo y alma santa donde con largueza tanta se quiso comunicar:

Que con preuencion inmensa, nõ fuesen por el guardados para nunca ser manchados de alguna mancha ni ofensa?

\* Replica el vado encõtrado que inconueniente nõ era nacer Dios de la que viera concebido se en pecado:

Como quiera que se dea entre sus antecessores muchos grandes pecadores y pecadoras tambien.

Mas valame Dios del cielo pues nõ es cosa diferente ser madre inmediatamente o nono, o quizeno abuelo?

\* Si el pã, de que en el altar se forma el diuino pisto; porque en la carne de Christo se ha de transubstanciar:

Se amassa de harina pura con cuydado nõ pequeño que sea sin pelo cenzeño sin mezcla de leuadura:

porque os faremos dezir de la massa y carne tierna que la Magestad eterna queria conligo vnir:

Que con especial cuydado su Magestad nõ mirasse que tal massa nõ lleuasse leuadura de pecado.

Cõ otro exemplo se prueua harto claro y descubierto, si el cuerpo de Christo muerto

se

104. 19 se da sepultura nueva:  
 Lugar limpio y no tocado,  
 pues no es bien que se pusiera  
 tal reliquia adonde viera  
 a lgun otro muerto estado:  
 Porque quereys que pusiese  
 su cuerpo viuo y hermoso  
 donde el feo y asqueroso  
 pecado habitado vuisse:  
 Eficaz razon por cierto  
 porque quien assi procura  
 limpia y nueva sepultura  
 para estar tres dias muerto:  
 Es claro y consecutiuo  
 que muy mas procuraria  
 limpio el cuerpo, adonde auia  
 de andar nueue meses viuo:  
 Limpio antes y despues  
 de vna perpetua limpieza  
 tan sobre naturaleza  
 como al fin, para lo que es.  
 \* Saber vna cosa cierto  
 de mis opuestos deseo:  
 si el sepulcro de Eliseo  
 no sufrio otro cuerpo muerto:  
 En que libros an hallado  
 que dar deuiese acogida  
 el talamo de la vida  
 a la muerte del pecado?  
 \* Que tanto la honra quiera  
 Christo de su Madre pura  
 que la diuina auentura  
 porque la della este entera:  
 Permittiendo ser tenido  
 por hijo de vn pobre hombre  
 antes que ella cobre nombre  
 de que pare sin marido:  
 Y que a su saluo pudiesse  
 del todo auerla librado  
 de la infamia del pecado.

y que hazerlo no quisiese:  
 Mi opuesto juzgado vos  
 si es esto en conformidad  
 de la inefable bondad  
 y suauidad de Dios.  
 \* No es ligero testimonio  
 otro que referir oso:  
 Si es mas feo y espantoso  
 el Pecado que el Demonio:  
 Y de ningun arte y suerte  
 quiso aquesta poderosa  
 Madre del Señor y esposa  
 ver al Demonio en su muerte:  
 Como hallays en Dios razon  
 para que su Madre vea  
 a la culpa que es mas fea  
 en su feliz Concepcion?  
 O, que es hijo muy fiel  
 y nunca se olvidaria  
 de lo que assi conuenia  
 a la digna Madre del.  
 Hijo tan bueno y tan santo  
 de Madre que el tanto amò  
 dezir, que no le cuitò  
 lo que ella aborrecio tanto:  
 Y que en trance do incurria  
 tan gran mal no curò de ella  
 haziendo aquello por ella  
 que ella por si no podia:  
 No lo tengo por verdad,  
 porque e tenido y tendre  
 mas credito y mayor fe  
 de la diuina bondad.  
 Guarda Sanfon cò cuydado  
 para su Madre la miel,  
 y el que es mejor hijo que el  
 a la suya aura olvidado? *Judic*  
 \* Que todos quãtos despues 14.  
 de Adan somos, en maldad  
 nos concibamos, pensad  
 que

que ley del pecado es.  
 La qual ley accidental  
 ninguno podra dezirme,  
 ser tan antigua, y tan firme  
 como la ley natural.  
 Pues si la diuina Alteza,  
 como luego dire yo,  
 muchas vezes dispensó  
 en ley de naturaleza.  
 Que ay para que se piense,  
 que en la otra del pecado  
 seria tan limitado  
 que ni aun vna vez dispense?  
 En casos raros y estraños  
 la natural relaxó,  
*Gen. 21* la esteril Sarra pario,  
 siendo ya de nouenta años.  
*1. Reg.* La madre de Samuel  
*cap. 1.* le concibio esteril siendo;  
*Luc. 2.* y no menos estupendo  
 al parto fue de Isabel.  
*Gen. 5.* De Enoc y Elias se sabe,  
*4. Reg.* que sin morir, Dios los quiso  
*2.* trasladar al Parayso  
 hasta que el mundo se acabe.  
 Y finalmente hallamos  
 millares exemplos de los,  
 que por breuedad callamos  
 en las historias expressos.  
 Pues si la bondad inmensa  
 con los que sus sieruos son,  
 no vna vez, sino vn millon  
 en ley natural dispensa.  
 Porque no en la del pecado  
 aura no ciento, ni diez,  
 sino siquiera vna vez  
 con su Madre dispensando.  
 Aquesto se considere  
 pues lo contrario es querer  
 meter en regla el poder  
 del que puede quanto quiere.  
 Y a su misma ley atar  
 la Omnipotencia del Rey,  
 que pudo en aqueffa ley  
 que el promulgò, dispensar  
 Demas con tanta razon  
 y causas porque le plugo  
 librar su Madre del yugo  
 de tan vil obligacion.  
 \* Mas si alguno tan prolixo  
 en sus trece perseuera,  
 concedaselo siquiera  
 por respeto de su Hijo.  
 Pues no podra me parece  
 negar, quien no fuesse loco,  
 que aun es todo aqueffo poco  
 para lo que Dios merece.  
 \* De quẽ esto no admitiere  
 yo gustaria saber,  
 si cada qual puede hazer  
 de su capa lo que quiere.  
 O si diran en justicia  
 que Dios a su Madre sola  
 adornasse con la estola  
 de la original justicia.  
 Porque en que ley cabe aora,  
 vestir Dios de vn mismo paño  
 a su Madre, y al estraño,  
 al sieruo, y a la Señora.  
 Y si de la misma pieça  
 que es su Madre, fue seruido,  
 hazer para si vn vestido  
 de humana naturaleza.  
 Porque en tiẽpo acomodado  
 pues lo pudo hazer no hiziera,  
 que en tal paño no cayera  
 la guarda del pecado.  
 Porque negra causa, y duelos  
 el hombre yguala y compara  
 la fuente abundosa y clara,

con los turbios arroyuelos.  
Ni la fertil vid y oliua  
con el acebuche seco,  
ni el tronco arrancado y hueco  
con la planta verde y viua?

Porque la que ya venia  
a ser Madre del Señor,  
fuera esclaua del traydor  
de Satanas algun dia?

O como cabe en derecho  
que no fuese preferida  
la Esposa del Rey querida  
a los siervos sin prouecho?

Siendo disparate extraño  
comparar la que fue medio  
de todo nuestro remedio  
con los confortes del daño,

Pudierades dessa suerte  
medir con vna medida  
a la Madre de la Vida  
y a los hijos de la muerte.

Poniendo en vn mismo grado  
de miseria, y de desgracia,  
la que es Madre de la Gracia  
con los siervos del pecado.

Y que algún tiempo en el suelo  
sierva del pecado fuera,  
la que para Reyna era  
de los Angeles del cielo.

\* Adan por su traycion  
quedò obligado a dos muertes,  
ambas terribles y fuertes  
que de cuerpo y alma son.

Mas destas la espiritual  
del alma, que es el pecado  
nos pone en peor estado  
que la muerte corporal.

Porque la corporal muerte  
que esta mortal vida rompe  
solos los cuerpos corrompe,

y en ceniza los conuierte.

Mas essotra a mas mal llega  
dexa el alma destruyda  
sin Dios, que es su eterna vida  
y a los Demonios la entrega.

Si pues a mirado tanto  
en su Madre el Salvador,  
que la corrupcion menor  
no toque a su cuerpo santo.

Porque no ternia cuydado  
que el alma que el quiso mas  
no la tocasse jamas  
la mayor que es del pecado?

\* Y si la sabiduria  
de Dios tuuo quenta tanta  
que la vestidura santa  
que el Sacerdote vestia:

Dos vezes se bañe y tiña  
en color de fina grana,  
vna en xerga, y otra en lana,  
porque nunca se destiña:

Porque el carmesi Real  
de que se a de vestir Dios,  
no se teñira otras dos  
en su gracia diuinal.

Vna, quando se concibe  
esta Virgen pura, y bella:  
otra, quando el autor della  
en sus entrañas recibe?

\* Si muy aduertidamente  
se planta, y se considera  
vn arbol del qual se espera  
fruto grande y excelente.

No poniendo su rayz  
sino en tierra limpia y buena,  
de todo gusano agena  
y cenagola lombriz.

Porque Dios no guardaria  
con aduertencia notable,  
aquella planta admirable

Exod.  
28.

que

que tal fruto dar auia.

Con muy especial cuydado  
que no entrasse en su rayz  
alguna mala lombriz  
ni carcoma de pecado.

\* Si el feso entrápa y encalla  
con esta ilustre donzella  
viendo atribuyrle a ella  
lo q̄ en ningun hombre se halla.

Auemonos de engoifar  
por el casi inmenso abismo  
de las gracias, que su mismo  
Hijo y Dios le quiso dar.

Entre las quales pensad  
que no fue la mas subida  
ser sin culpa concebida,  
aunque es grande calidad,

Y si tuuo otras mayores  
(como arriba dicho está)  
porque razon no terna  
las otras que son menores?

A quié Dios hinchò los senos  
de lo mas precioso y caro  
porque se mostrará auaro  
de lo que costaua menos?

\* Mas si se lo trampeays  
a la inocente donzella,  
por ver darle a sola ella  
lo q̄ en vos, ni en mi, no hallays:

Parece inuidioso trato  
Mas digo yo, por ventura  
ay alguna criatura  
que se le llegue al çapato?

Y si ninguna le llega  
que gran marauilla fue  
que a ella sola se le de  
lo que a las demas se niega?

Mostraria poco feso  
el que mucho se admirasse  
que a todos los demas pafse

la Madre de Dios en esso.

Pues en todo lo demas  
el vniuerso confieffa  
que esta celestial Princesa  
a todo lo dexa atras.

Si pues se les va de buelo  
en valor, gracia, y virtudes,  
a todas las Celstirudes  
y Hierarchias del cielo.

En que letra, o ley se halla,  
que por humana opinion  
podamos su Concepcion  
con las nuestras comparalla?

\* Que si por la transgression  
de nuestros Padres primeros,  
quedamos sus herederos;  
hijos de yra, y perdicion.

No por esso se colige;  
que Dios essentar no deua  
dessa triste herencia de Eua  
la que el para Madre elige.

Pues no se a de ymaginar  
en la culpa mas poder  
para dañar, y empecer  
que en Dios para preferuar.

Ni que de Adan la inportuna  
culpa, tantas almas malue,  
y que no preferue y salue  
la Diuina Gracia, vna.

\* Por ley justa y general  
el eterno Rey permite;  
que ninguno resucite  
hasta el juyzio final.

Y tan largo diferir  
vida y bien tan desseado  
pena a sido del pecado  
así como fue el morir.

Pero nuestro Redemptor  
siendo Dios como lo era  
porque en ninguna manera

de

de pecado fue deudor.

Resucitó quando quiso,  
y quando le pareció,  
en cuerpo y alma subió  
glorioso a su Parayso.

Si pues lo que a solo el  
de rigor pertenecia,  
lo concedes a Maria  
por ser como es Madre del.

Siguete bien de lo tal  
que así como solo ella  
cō Christo exceptays de aquella  
sentencia, y ley general.

Que por la misma razon  
ser libre es bien que se diga,  
de la otra ley que obliga  
a culpa en la Concepcion.

✽ Direysme, aquella excelēcia  
solo a Christo conuenia;  
porque del auer deuia  
a los demas diferencia,

Pues a cuenta no le sale  
de honra y autoridad,  
que alguno en la santidad  
ni en inocencia le ygnale.

Mas o que loa tan alta  
que termino tan cortes,  
de loar al hijo es  
poner en la Madre falta.

Tal alabanza admitilla  
ningun buen hijo quisiera,  
antes quando tacha uiera  
mas honra le era encubrilla.

Pues quāto vno es mashidalgo  
y tenido mas en cuenta,  
tanto tendra mas afrenca  
que a sus padres tachen de algo

Mas a la razon que an dado  
que de otro arte y gualaria  
la Concepcion de Maria

con la de Christo sagrado.

Quien mouera quantos son  
en el modo y fantidad  
de tanta diuersidad  
como al fin era razon.

Esperad, quereyslo ver?  
la Concepcion de Maria,  
fue por ordinaria via  
de varon, y de muger.

Pero la de Christo santo  
por via con nadie usada,  
de vna Virgen alumbrada  
por el Espiritu Santo.

Y la inocencia y pureza  
y fantidad el Mesiā  
por oflencia las tenia  
y propria naturaleza.

Mas en la Virgen conuiene  
fielmente confesar,  
que por gracia singular,  
y preuilegio los tiene.

Y q̄ en Christo como en fuēte  
la Gracia está sin medida:  
y en los demas repartida.  
con medida diferente.

La diferencia auays visto  
mas que por alguna via  
la Concepcion de Maria  
no derogue a la de Christo.

En la sacra Biblia aureys  
visto esta verdad notoria:  
que de los Padres la gloria  
tambien de los hijos es.

✽ Es cosa de admiracion  
con tan bastantes probanças  
como no bajan las lanças  
los de la aduersa opinion.

Y q̄ no baste a mouellos  
ver de aquesto que prouamos  
quantas razones les damos

y quan

y quan pocas tienen ellos.

✽ Pero quando todo aquesto  
no a bastado a conuencerles  
deniera (sin duda, auerles  
perpetuo silencio puesto:

El ver la contradicion  
que todo el pueblo Christiano  
les haze, dando de mano  
a su terrible opinion.

La qual oso así dezilla  
viendo que a penas se halla  
hombre que quiera escuchalla  
saluo los de su quadrilla: (do

Ni aun dellos ay quiē sin mie  
en publico la defiēda  
fino al rincón de su tienda  
por lo qual dezir bien puedo:

Que infelices opiniones  
deuen con razon llamarse  
las que no pueden tratarse  
fino alla por los rincones:

Y q̄ es grāde hōra porcierto  
la de la nuestra, poder  
por todo el mundo correr  
con el rostro descubierto.

✽ Suelē dezir. Pues si aquesta  
Concepcion a sido santa  
como permitio Dios tanta  
tardança en hazerle fiesta?

Mas la respuesta es, quā lexos  
la humana razon estē  
de dar alcance al porque  
de los diuinos consejos.

Ni es cosa no acontecida  
permitir Dios y ordenar  
por muchos sig los estar  
vna verdad escondida:

Pues con las nueuas edades  
siempre el va a su Iglesia dādo  
nueva luz, y reuelando

muchas y nueuas verdades.

Tābien mucho tiempo estuuo  
la Natiuidad sagrada  
de esta Reyna coronada  
que della fiesta no uuo.

Porque estos negocios son  
del que en los cielos gouierna  
cuya razon es su eterna  
y diuina ordenacion.

Y si os parecen estraños  
respondedme a esto vos:  
porque no se encarnó Dios  
en tantos millares de años?

O que razon podreys dar  
de auer diferido tanto  
la fiesta del sacrosanto  
Sacramento del Altar?

Por dōde en tā altos quētos  
mejor es callar la boca  
pues solo a Dios saber toca  
los tiempos, y los momentos:

Y el que está en perplexidad  
de qual sentencia es mejor  
anteponga la mayor  
a la menor piedad.

Mas que mayor piedad sea  
confesar que la sagrada  
Virgen fue en gracia criada  
quien aura que no lo vea?

✽ Dize la opinion opuesta  
que en aquel primer momēto  
que su alma hizo asiento  
en la materia dispuesta:

Cayò en culpa Original  
mas que luego prestamente  
fue libre deste accidente  
por la gracia diuinal:

Como si mucho importara  
a Dios, y a naturaleza  
que esta ñor de la pureza

B en la

Prou. 6

Tertul  
li. de ve  
landis  
virgin.

en la culpa se enfuziara.

De que (pregunto) seruia que esta celestial Princesa fuera aquel momento presa en tan vil carceleria?

Gen. 3. La de valor tan entero que auia en su fortaleza de quebrantar la cabeza al infernal carcelero.

\* Hazeles gran persuasion que la Antigüedad lo tuuo, y que algunos santos vuo Autores dessa opinion:

No mirando en nuestra edad que la madre Iglesia nuestra muchas verdades nos muestra que ignorò la Antigüedad.

Y los Concilios sagrados muchas cosas definiaron por de fe, que las tuieron en opinion los passados.

Quien duda si aora fueran aquellos santos Doctores que sus antiguos tenores a los nuevos no pusieran:

Viendo que la Iglesia aora haze honor y fiesta tanta a la inmaculada y santa Concepcion desta Señora?

Quien duda que tãbié ellos no lo hizieran juntamente? muy mal de los santos siente quien esto no siente dellos.

Aquesto mirar deuieran effos, que por defender sus dichos, dexan de hazer lo que ellos viuiendo hizieran

\* Oponenos esta gente que no les podemos dar testimonio aqui o lugar

de la Escritura euidente.

Empero no es cosa nueva creer desta gran Princesa mayores grandezas que esta sin tal testimonio o prueua.

Pues no ay sentècia notoria en la Escritura sagrada de que fue refucitada en cuerpo y alma a la gloria:

Mas no por aqueiso menos todos vniuersalmente lo creemos fielmente muy de toda duda agenos

\* Con los q se escudan mas estos del vando escusado son el Bernardo sagrado y el Angelico Thomas:

De los quales el primero aun adonde mas lo aprieta a la Iglesia se sujeta como humilde verdadero:

De la qual a la fazon por no auerse declarado no es mucho auer discrepado el santissimo varon.

Lo qual bien consideraron sus Monjes, pues como gente tan deuota y tan prudente a la Virgen se acostaron.

Aunque a la verdad, en otros tres lugares del hallamos lo mismo que aqui afirmamos de su limpieza nosotros.

Y asì mesmo en otros dos el Angelico Maestro se demostrò todo nuestro y con la Madre de Dios.

Que fue vn gracioso destino digno de que se presume q entonces mouio su pluma

Epist.  
174.

Serm.  
de B.  
Virg.  
Serm 4  
sup. Sal  
us Regi  
na ser.  
13. in  
cena Do  
mini.  
1. Sen.  
d. 20.  
el arti. 3.

et in ex el Espiritu diuino.

positio- Quanto mas que si dixeron  
ne salu contra lo que aora se vsa  
tationis tenian muy buena escusa  
Angeli por la ocasion que tuieron:

ca. De vn error pestilencial que en tiempo dellos andaua de Pelagio que negaua, el pecado original.

Por lo qual con zelo santo de extirpar esta serpiente restringieron cuerdamente aquesta materia tanto.

\* Esto se autoriza mas (Lector) si considerares, algunos otros lugares del mismo santo Thomas.

Pues si en vno con motivo de no quadrar bien baxeza de pecado, con grandeza de ser Madre de Dios viuo:

3. p. 9. Aqueste santo Doctor  
27. art. prueua que no fue de cente  
4. pecar, ni aun v enialmente, la Madre del Salvador:

Visto es ya probar el tal que menos decente le era que en original cayera siendo tanto mayor mal.

Y santo Thomas señores bien sabemos que antepuso de la santa Iglesia el vso al dicho de los Doctores.

Con lo qual dexa probado por essa anteposicion que fuesse la Concepcion de la Virgen sin pecado:

Pues la Iglesia vniuersal de todos madre y maestra por santa nos la demuestra

honrandola como a tal.

Quié pues sera el q afirmasse vna cosa tan indina desta Maestra diuina que en honrarla se engañasse:

La que tal seguridad y prenda de Dios tenia que nunca le faltaria su Espiritu de verdad?

Cierto no puedo entender de mi opuesto, si es prudente q mire esto atentamente y no mude parecer.

\* Toma tambien mi razon testimonio y vigor harto viendo a Sixto Papa quarto que en vna Constitucion

Combida al pueblo fiel loe a Dios con deuocion en la limpia Concepcion de la digna Madre del.

Y exhorta con encendidos ruegos, hagan sacrificios y celebren los officios para ello instituydos.

Quien pues osará afirmar fino es loco o temerario que de Christo el gran Vicario se pudo en esto engañar?

Demás viendo el grã feruor con que va, y el zelo estraño todo el Christiano rebaño tras la voz de su pastor:

Saluo vna pequeña rizia de ouejas zahareñas, amigas de yr por las breñas del rigor de la justicia.

Mas no piensen q faltaron de nuestra parte otros tantos Padres antiguos y santos

167. 14.  
C. 162

que esta verdad enseñaron.

de Virgen inmaculada.

Lib. de natura et gratia, cap. 36.

Donde es de grãde momẽto vn dicho de aquel diuino y gran Doctor Agustino (que solo vale por ciento:)

Y en el mismo Autor se ve sobre aquella Prophecia que vna vara naceria de la rayz de Iesse:

En que por ninguna via dize, que quando escriuiere de pecados, el no quiere que se entienda de Maria.

Que Maria fue la tal vara, en que hallarse no pudo de original culpa nudo ni corteza de venial.

Por la honra de su Hijo esta gran salua le haze: y assi nada nos deshaze lo que en otras partes dixo.

Tambien S. Iuan Damasceno Doctor de la antigüedad de admirable santidad y sabiduria lleno:

Ad Esf tobia.

Aqui luego el gran Doctor Hieronymo nos ayude donde dize: Nadie dude de la Madre del Señor.

Llama muy inmaculada la massa de que compuesta y concebida fue a que sta Virgen bienauenturada.

Que de tan auentajado ser y valor la hiziesse que nadie jamas pudiesse arguyr la de pecado

Y no faltó quien dixesse desta Virgen sacrosanta: ser decente, que de tanta pureza resplandeciesse:

Pero juntamente oyd lo que desta Virgen santa este mesmo Doctor canta sobre vn verso de Dauid:

Quanta debaxo de Dios es posible y maginar. ponderad este lugar del diuino Anselmo vos.

In Ps. 77.

Dize assi, que nunca estuuo en tinieblas de pecado fino, que siempre en estado de clara luz se mantuuo.

Y otro de razon muy alta do arguye el varon diuino: Dios pudo hazerlo y conuino luego hizolo sin falta:

Que mas claro y manifesto pudo este santo Doctor dezir en nuestro fauor y en disfauor del opuesto?

Fundandose este Doctor en que suelen con certeza Dios y la naturaleza siempre hazer lo que es mejor.

Ni que mas claro pudiera hazer al presente fe el diuino Ambrosio, que diziendo desta manera:

Del estado Cartuxano Bruno glorioso inuentor y el sagrado fundador del orden Dominicano.

Ambro

De tierra fue no manchada Adam preuaricador: y tambien el Redemptor

Escoto subtil Doctor: Ruperto, y el Abulense Gabriel, Gerson, Rosense

De Patre Marie loa chino.

Lib. de Concept. Virgi. ca. 18.

In Ps 101. in trac. de corpore Xpi. In 3. sen d. 3. q. 1

Cli-

Clitoueo, y Iuan Mayor?

Y nuestro Ilesonso santo de la Virgen grande amigo sin otros mil que no digo cantaron esto que canto.

Pues si contalle señores en aquestos tiempos nuestros tantos famosos Maestros y grandes Predicadores:

Es rifa y conuersacion que hazer competencia puedẽ vnos poquillos que quedan dela contraria opinion.

Ses. 16.

Y no es poca autoridad que el Concilio Basiliense y la Escuela Parisiense aprucuan esta verdad:

Donde muchedumbre tãta de gente graue y discreta juzga, define y decreta esta Concepcion por santa.

Y si bien confieso yo que este Concilio alegado no fue del Papa aprobado tampoco le reprobo:

Mas antes de mucha gente ser admitido sabemos y en las cathedras le vemos alegar frequentemente.

Y aun la dicha escuela oy dia por estatuto aprobado a ninguno admite el grado de santa Theologia:

El qual primero no jure que esta doctrina tendra y que la defendera mientras la vida le dure.

Mas testimodios citara mas refirme an mis amigos si presento mas testigos

sobre vna cosa tan clara.

Y fere reprehendido qual si por Astrologia quisiessẽ probar que es dia auiendo ya el sol salido.

Ame (deuotos Lectores) el coraçon alegrado vna nueua que me an dado de nuestros competidores:

Que van ya mudando hito muchos dellos, con dezir que al yrse ya el alma a vnir al dispucsto corpezito:

Ya que la culpa rabiosa como a todos suele hazer de la Virgen fue a morder el Anima generosa:

Dios llego a fauorecella el golpe barahustando y el negro borron soplando que yua a caer en ella.

Y assi dizen que incurriera en la culpa original si con diligencia tal Dios no la fauoreciera.

O, sea Dios alabado que a confessar an venido que preferuada aya sido del original pecado:

Y que ya desamparando la antigua derrota y rumbo a otro pequeño tumbo se pornan de vuestro vando:

Lo qual sera, si quisiessẽ otro punto conceder, tan facil para creer quan digno que lo confiessẽ:

Que aquel feliz corpezito fuesse por diuino don formado sin contagion



del original maldito.

\*La ocasion aqui me obliga  
a que dexé declarado  
que es original pecado  
y como a todos nos liga:

Porque quien no lo sabia  
leyendo estos versos lleue  
en Romance claro y breue  
aquesta Theologia.

Es pues en el alma vn mal  
incurrido por la ausencia  
de la primera Inocencia  
y Justicia original:

La qual dolencia heredamos  
por ley general y justa  
quantos de la raza injusta  
de Adan y Eua baxamos:

En justa pena al delito  
que cometieron los dos  
desobedeciendo a Dios  
por hazer a su apetito.

Demodo que porque fueron  
a su Dios y Rey traydores  
ellos y sus sucesores  
en su desgracia cayeron:

Y a todos por la malicia  
de los dos, nos fue quitada  
la estola rica y preciada  
de la original Justicia:

Que vn don soberano era  
y virtud esclarecida  
con que el hombre en esta vida  
felicisimo viniere.

Fuera, es a saber, ageno  
de toda miseria y pena  
y de toda cosa buena  
fuera abastecido y lleno:

De gracia y merecimiento  
el alma, la voluntad  
de fuego de charidad

de luz el entendimiento:

El cuerpo fuerte y robusto  
sano, ligero y hermoso,  
nada le fuera enojoso  
todo le siruiera al gusto.

Porq̄ mientras en la Inocencia  
el hombre se conseruara:  
mientras a su señor guardara  
deuida fe y obediencia:

La carne y sensualidad  
no hizieran rebelion  
contra el alma y la razon  
fino en gran conformidad:

Con vn acordio excelente  
de amor y paz; verdadera  
siempre a Dios el alma fuera  
y el cuerpo al alma obediente:

La charidad proximal  
dulcemente exercitando  
y con grande equidad dando  
su derecho a cada qual.

Y quando estuuiere lleno  
de meritos y de dias:  
de las dulces alegrías  
del Parayso terreno:

Fuera al cielo trasladado  
sin muerte, ni enfermedad,  
ved quanta felicidad  
perdimos por el pecado.

Mas sobre la perdicion  
de tanto bien que perdimos  
los males en que incurrimos  
casi innumerables son:

Indignacion de Dios santo  
con vn perpetuo y preciso  
destierro del Parayso  
en esta region del llanto:

Ignorancia, error, oluido,  
deprauada voluntad,  
rebelde sensualidad

mal

mal inclinado sentido.

Muerte, enfermedad, dolor,  
hambre, sed, calor y frio,  
tristeza, cansancio, hastio,  
yra, turbacion, temor:

Sin otros mil que escriuillo  
no quiero, porque a mi quenta  
no ay hombre que no los sienta  
mejor que yo se dezillos.

\*Mas claro Lector, q̄ digo  
si tras tan innumerables  
males, y tan miserables  
el original consigo:

Eique a llegado a entédellos  
como se pone a dezir  
que Dios dexasse incurrir  
a su dulce madre en ellos?

\*Pero ya los herederos  
dessa miseria veamos  
el como las heredamos  
de nuestros padres primeros:

Dando primero noticia  
del pacto y la condicion  
con que les dio Dios el don  
de la original Justicia:

Es a saber, diola a ellos  
con orden, si no pecaran  
que ellos siempre la gozaran  
y los descendientes dellos.

Pero pues como traydores  
a su Señor ofendieron  
justamente la perdieron  
ellos y sus sucesores.

Luego pues que delinquiero  
por soberuia y golosina  
en la maldicion diuina  
y dichas penas cayeron:

Y como quantos viuimos  
erramos alli en potencia  
en la diuina sentencia

y maldicion incurrimos.

Bien como si Dios bendito  
algun arbol maldixesse  
quanto fruto despues diesse  
seria entonces maldito.

Lo qual nadie aura dudado  
segun que ordinaria cosa  
es de la rayz viciosa  
salir el fruto dañado.

Mas como el supremo Rey  
por algun respeto justo  
pudo a quien le diesse gusto  
sacar dessa comun ley:

Piadosa y justamente  
creemos, que exceptaria  
la que el para Madre auia  
escogido eternamente:

Y que dessa ley de afan  
Dios la liberto y bendixo  
como a Madre de su hijo  
no como a hija de Adan.

Mas porque podran dezir  
ser dificil de entender  
que la cosa antes de ser  
se pudiesse bendezir:

No es esta gran marauilla,  
como a nosotros alli  
pudo maldezir, así  
pudo a ella bendezilla.

Que no me lo negareys  
serle a Dios omnipotente  
lo que no es tan presente  
como lo que presente es.

Pues q̄ el hombre ignoraton  
sabe y puede disponer  
del ganado por nacer  
y los frutos que aun no son:

Como tambien, dar si quiere  
palabra o escritura fixa  
de horro para la hija

B 4 que

Ad Ro  
ma. cap  
27.

que su esclava le priere.

Si pues la prudencia humana en lo por venir dispone quien será el que en esto pone limite a la soberana:

Pensando que Dios sagrado no ahorrassé alla en su mente a su madre eternamente de aquella ley del pecado:

Para que quando viniessé en tiempo a ser engendrada de culpa fuessé guardada y santa se concibiesse?

\* Replican, santificarse no pudo aquella fazon el corpezillo embrion antes de viuificarse:

Por quanto la diuina gracia que nos santifica no se da, ni comunica a criatura irracional:

Y con aqueſta razon se viensn a resolver que ni fue, ni pudo ser santa aquella Concepcion.

Empero entendamonos yo digo que esto es verdad quanto a aquella santidad que haze amigos de Dios:

Porque la gracia diuina en que esta amistad se enpalma no se da a cuerpo sin alma ni a la carne mortezina:

Y assi es bien que se cōfiesse que aquella carne no era santa de aqueſta manera antes que el alma se vniesse:

Mas ay otra santidad con la qual santo es llamado lo que al culto es dedicado

de la eterna Magestad:

Como por causa de exemplo santo aquello se llamaua que se le sacrificaua y el arca, y Altar, y el templo.

Y assi santos son llamados aora aun los cuerpos muertos de los que por santos ciertos an sido canonizados.

Pues en aqueſte sentido digo, que aquel corpezito fue por Dios santo y bendito desde que fue concebido:

Y que de la contagion del original pecado fue del todo preferuado por alta dispensacion:

Para que quando llegasse su alma a veitirse del no vuisse algun mal en el o infection que le pegasse.

\* Preguntará algun curioso como vn cuerpo q̄ aun no tiene alma ni pecado viene a ser hecho a Dios odioso:

Pues la Escritura sagrada tiene sobre esto decreto que Dios el pecado excepto jamas aborrece nada:

Ultra de que ya se sabe de vn cuerpo de alma priuado que en el no cabe pecado como ni la gracia cabe?

Aduierta el Lector curioso para soltar este objeto que el no ser a Dios acepto se llama aqui estarle odioso.

Y el porque (barrunto yo) aquel cuerpo a Dios no aplaze es porque el tal no se haze

Sapien.  
10.

del

del modo que el lo ordenò.

Que en estado de inocencia de otra suerte se engendrara sin que a la razon turbara la ciega concupiscencia.

Por lo qual de buena gana admite mi entendimiento q̄ aquel casto ayuntamiento de Ioachin y de santa Anna:

Mediante el qual procedio esta Virgen admirable fue a Dios el mas agradable que se vera, ni se vio:

Y por ser tan grato a el merecio ser preferuado del original pecado el fruto que salio del. (do

\* Aqui vn temor me a toma si por mucho declararme an de venir a tacharme de impertinente y pesado;

Aun sobre otra demasia que en coplillas castellanas oso tratar soberanas materias de Theologia

Mas pues por amores que è con la Virgen lo emprendi passen ya esta vez assi que otra yo me emendare.

\* Y ya del alma veamos como al tiempo de su vnion se le pega esta infection la qual de Adan heredamos

Porque esse hechizo y mal que embuelto en la carne viene antes que alma el cuerpo tiene no es la culpa original

Sino vna simiente della la qual se auia en el punto quando el cuerpo al alma juto

su ponçoña infunde en ella.

Lo qual como pueda ser para mas declaracion por esta comparacion se verna bien a entender. (da

Que assi como no es llama roña o lepra propriamente la que està como en simiente en el vestido pegada:

Hasta que la carne viua que es su natural sujeto se apegue al vestido infecto y en si la infection reciba:

De la misma suerte aquella lepra que en la carne viene aũ no es culpa, hasta que tiene alma que es sujeto della.

Que como del arrimarse vn paño limpio y lustroso al vaso que està aceytoso es necesario mancharse:

Y por semejante modo el agua que cae del cielo muy limpia, en llegãdo al suelo se ensuzia y conuierne en lodo:

Assi tambien, aunque son en si las almas criadas por Dios limpias y dotadas de su justa perfeccion:

Al punto que en la mortal carne son aposentadas quedan suzias y manchadas con la culpa original.

Mas como en el limpio vaso no puede el paño mancharse ni el agua limpia enlodarse en el patin limpio y raso:

Assi la Virgen sincera limpia y sin mancha quedò quando su alma se vnio

Nota:

al cuerpo que limpio era

Porque si la original culpa va radicalmente o a manera de simiente en la massa corporal:

Y como arriba dezia fue libre de aquel hechizo la massa de que se hizo la inmaculada Maria:

Siguiese de aqui muy bien q̄ en su alma no hizo presa porque si la causa cessa cessa el efecto tambien.

En contra desta verdad arguye effotra opinion luego ella de redempcion no tuuo necesidad:

Como quiera que es de fe que Christo nuestro Señor Redemptor y Salvador de todos se llama y fue.

Mas por ser este el bordon mas fuerte y mas ordinario a que se ase mi contrario por Dios pido aqui atencion.

Dos fuertes (Lector fiel) de Redempcion e aprendido: vna del daño incurrido otra de caer en el.

Y si (como claro esta no llegar algo a dañarse es mejor que remediarse despues de dañado ya:

Porque se les haze extraño a mis contrarios oyr que tambien es redimir el preferuar de aquel daño?

Sino es de menor caudal la medicina o conferua que de algun mal nos preferua

que la que nos quita el mal:

Sino arguye mas virtud ni superior facultad el sanar la enfermedad que conseruar la salud:

Porque se me aura negado que la Virgen sin manzilla no se llame redimilla preferualla de pecado?

Y si por mas escogida Redempcion se a de tener la que libra del caer que del mal dela cayda:

Porque niegan con porfia los de la aduersa opinion ser esta preferuacion la Redempcion de Maria?

✱ Preferuola Dios del daño como el medico prudente que cura diuersamente a su hijo que al extraño:

Porque a su hijo querido curale como no caya al extraño no, hasta que aya en la enfermedad caydo.

Y tanta necesidad de medico tiene el fano que esta dispuesto y cercano a tener enfermedad.

Para que enfermar le impida y en sanidad le sustente como la tiene el doliente para cobrar la perdida.

Con estos exemplos varios creo queda bien probado nuestro intento y derribado el bordon de los contrarios:

Queda, digo, concluyda esta verdad singular que la Virgen sin pecar

Aug. l.  
de vera  
Innoc.

se

se llama, y fue redimida

Ni ay que arrugar los oydos a lo que así persuado pues S. Bernardo a llamado los Angeles redimidos.

Serm.  
22. in  
Gant.

Deuemos pues entender que así como puede darse gracia para leuantarse se da para no caer.

Y destas dos la mejor que es no caer, quien diria que negarsela deuia a su Madre el Redemptor?

Pues mejor redempcion es la que os preuiene y defiende del mal, antes que os ofende que la que os libra despues.

✱ Pregunto: si triumphando de alguna tierra vn tyrano fuesse con violenta mano a quantos ay cautiando:

Y algun Principe que amasse alli mucho vna donzella diesse traça como ella de cautiuerio escapasse:

Dezidme por vuestra vida porque no sera verdad que de la captiuidad fue por aquel redimida?

Si vn hijo buen cortesano que a su Madre mucho amasse la acompañasse y guiasse por la calle de la mano:

Viéndola que yua a caer sobre estropieço forçoso en sus braços presuroso la llegasse a sostener:

Ella ningun mal se haziendo quien me negará que el tal no la redimio del mal

en que incurriera cayendo?

Y si en passo tan estrecho vn pobre ciego se viesse que ya sin remedio fuesse a despeñarse derecho:

Otro le vuisse tenido yendo ya a precipitarse porque no podra afirmarse auerlo el tal redimido?

Y si vn cauallero fuera por vn bosque caminando do su enemigo aguardando para matarle estiquiera:

Alguno que esto supiesse cogiendole por la rienda por cierta secreta senda en seguro le pudiesse:

Qual razón aura que impida para no poder dezir librandole del morir que le redimio la vida?

Y aú por mas especial modo que si le vuiera valido quando ya estuiera herido robado y puesto de lodo.

Paes de la misma manera que en estos exemplos digo hallaras Lector amigo mi conclusion verdadera:

Que tambien fue redimida la Madre del Redemptor de otra redempcion mejor a ella sola deuida.

✱ Porque si aquesta manera de redempcion summa fue y es bien que la haga y de quien Redemptor summo era:

Auiendo Christo de hazella en alguna criatura quien pudo mas por ventura

que su

que su Madre merecilla? (na  
\* Gracia tan preciosa y bue  
ay no se la niegue el suelo  
a quien el Angel del Cielo  
la llamo de Gracia llena.

Lucia. 1

Ni nadie se de a entender  
que en algun tiempo seria  
de aqueffa gracia vazia  
la que a Dios vino a caber:

Pues harto es sin para que  
notar de culpa maldita  
a quien sola ella bendita  
entre las mugeres fue.

Lucia 1

\* Dixo por esta Señora  
Iob del pecado tratando  
no vea la luz, ni el quando  
de la resurgente Aurora:

Iob 6. 3.

Do en sentido q mas quadre  
entre los santos es visto  
dezir que la luz es Christo  
y que la Aurora su Madre.

Por esto ò Virgen sin par  
con semejança estremada  
en la Escritura sagrada  
estrella os soleys llamar:

Numer 24.

porque como las estrellas  
andan en tan alta esfera  
que de la tierra grosiera  
no llega la sombra a ellas:

Asi el poderoso Dios  
Virgen tanto os a enfalçado  
que la sombra del pecado  
no pudo llegar a vos.

Por esto Estrella y no Luna  
porque las claras estrellas  
ni asi se eclipfan, ni en ellas  
ay mancha o menguante alguna

Desto buen testigo es  
Apoca. S. Iuan que de Sol vestida  
asp. 12 os vio, y la Luna rendida

debaxo de vuestros pies:  
Figura bien elegante  
que aueys Virgen triumphado  
de todo vicio y pecado  
de todo Eclypse y menguante:

Segun que era menester  
tanta virtud y entereza  
para quebrar la cabeça  
al soberuio Lucifer:

O como vna glosa reza  
a la culpa original  
dicha cabeça infernal  
que es de todo mal cabeça.

Lo qual quiça no pudiera  
ser, (Virgen) asi, si herida  
fuerades y enflaquecida  
con la manzilla primera.

\* Quan maravillosamente  
esta verdad atestigua  
aquella sentençia antigua  
que dio Dios a la serpiente:

Gen. 3.

Pondre le pronuncia alli  
al padre de las maldades  
pondre (dize) enemistades  
entre la muger y ti.

Donde digno es de creer  
que Dios tales las pufesse  
que nunca la Virgen fuesse  
del vando de Luzifer:

De cuyo vando ella fuera  
si algun tiempo en el estado  
miserable del pecado  
original estuuiera.

\* Virgen y desta cayda  
que sola seays essenta  
si alguno querra la quenta  
a vuestro hijo la pida:

Pues a engendrarle venis  
del qual tal gracia alcançays  
que, sola asi concibays

pues

pues sola a Dios concebis.  
Porque asi como enel suelo  
es el aue Fenix vna  
y como ay sola vna Luna  
y vn solo sol en el cielo.

Asi vos Virgen sagrada  
fuystes y soys vna sola  
la que nunca vio su estola  
en la pez de Adan tznada.

Genf.

\* Desto bastante señal  
nos dio el arca de Noe  
la qual sola libre fue  
del diluio general:

Porque lo alli figurado  
que fuystes vos (Virgen pura)  
sola escapastes segura  
del diluio del pecado.

Parayso sin espina  
y colmena celestial  
foys Virgen, do su panal  
labrò la auca diuina:

De miel tan dulce y tã buena  
que nos fue el vnico medio  
de la gracia, y el remedio  
de la culpa y de la pena:

Por lo qual parece ageno  
de razon que obrado fuesse  
en vaso en que estado vuese  
el original veneno.

Cant. 2

Por esto el Esposo amado  
en los Cantares solia  
llamaros Paloma mia  
por ser sin hiel de pecado.

Cant. 4

Y tambiẽ os llama hermana  
por la mucha conuenencia  
que tuuo vuestra inocencia  
con la suya soberana.

3. Reg. 10.

Fuystes aquel sin segundo  
Trono del Rey Salomon  
obra de tal perfeccion

que ygual no se vio enel mudo  
Y en el libro de la vida  
vara de Iesse soys hecha  
siempre en la gracia derecha  
nunca en pecado torcida.

Isai. 1

De las personas diuinas  
vos Virgen sagrada fuystes  
y vos vnica nacistes  
qual Lirio entre las espinas:

Cant. 2

Porque en el bello roial  
que brotó flor tan diuina  
no era bien que viera espina  
de pecado original.

Huerto es dos vezes cerrado  
vuestro claustro virginal:  
otra al actual pecado.

Cant. 4

Excelente testimonio  
que no an hollado sus rosas  
las dos sierpes venenosas  
del pecado y del demonio.

\* Mas si algunos afirmaron  
contrario desto que hablo  
por aquello de S. Pablo  
todos en Adan pecaron:

Al Ro

wa. c. 3.

Y por otros semejantes  
lugares del testamento  
viejo y nueuo que a su intento  
parecieron importantes.

Muy poco caia y penetra  
en el lenguaje sagrado  
el que siempre se va atado  
con el rigor de la letra.

Todos pecaron, se entiende  
de ordinaria, y comun ley  
que a quien priuilegia el Rey  
la ley no le comprehende:

Pues en alguna ocasion  
muy licito es relaxarla  
y a la regla no es negarla  
ponerle

ponerle alguna excepcion.

Tampoco en razò se admite ni ay Doçtor que diga tal que el privilegio especial al comun derecho irrite.

La qual manera de hablar de la Escritura sagrada bien sabemos que esta usada no solo en esse lugar.

*Gen. 3.* Doy dos exemplos no mas pecó Eua, y el Señor dixò assi, con dolor a tus hijos pariras:

A ella y a su femilla esta maldicion se echó mas no por esso alcançò a la Virgen sin manzilla:

Por donde seguro vive de engañarse el que afirmar que como sin dolor pare sin pecado se concibe.

*Gen. 3.* El segundo es a saber quando Dios a Adan maldixò de tierra eres, le dixo y en tierra te as de boluer:

Asi quantos del venimos eredamos esta erencia que por la misma sentencia en tierra nos conuertimos.

Pues luego si Virgen mia vos nūca en tierra os tornastes mas antes resucitastes gloriosa al tercero dia:

O digna Madre de Dios que mas eficaz señal de que el daño original no deuio llegar a vos.

\* Y aun oso (Virgen) dezir que si Christo no muriera en ningun caso o manera

deuidades vos morir:

Porque si por el pecado entrò en el mundo la muerte: la que de ninguna suerte pecó, como està probado

Libre era de mal tan grave que fue del pecado pena y assi vuestra muerte buena fue mas vn sueño suave:

Y vn sereno passamiento como de quien no moria por la deuda que tenia sino por comedimiento.

Los que, por la Escritura que todos pecaron, dize no os saca dessa infelice lista o madre y Virgen pura:

Podran al mismo renor quãdo la Iglesia en vn Hymno canta de Christo diuino que es de todos Redemptor:

Dezir de lo que esso suena en riguroso sentido, que a todos a redimido y que nadie se condena.

\* Empero gran fuerça haze ver que la mayor corriente de la baptizada gente aquesta verdad abraçe:

Con vn zelo y deuocion tan alegre y fervorosa que bien parece ser cosa por diuina inspiracion.

Y si aquesta piedad quisieste alguno dezirme no ser argumento firme de probar esta verdad:

Quien podra no concedella vièdo a los Padres santissimos dar priuilegios grandissimos

a los

*Ad Ro  
ma. c. 5*

*Ad Ro  
ma. c. 3*

*Eclesia*

a los zeladores dellas

En vna su cofradia con titulo y vocacion de la limpia Concepcion de la gloriosa Maria:

A la qual enriquecieron de indulgencias y fauores sin duda de los mayores que jamas se concedieron.

Pues quien sera el q pensasse que parte tambien librada honrada y autorizada errasse ni se engañasse?

Ni qual fiel dezir ossa que permitiese Dios tanto festejar su Iglesia tanto vna opinion mentirosa?

Pues Dios deuociò no inspira sobre lo que es falsedad porque la suma verdad no a de honrarse con mentira.

Del que a tan fuerte razon no se rinde ni concede ruego al que todo lo puede alumbre su coraçon.

Porque no es ymaginable en nuestro Dios tal deidad que siendo infinito bien y todo comunicable:

Se mostrará tan estraño con sus siervos, q en lo que era mentira, les permitiera viuir en aqueste engaño?

De que con falsa opinion honraran dessa manera a su Madre, pues no fuera essa buena deuocion.

\* Mas digo: si como a ella la hizo su Hijo y Dios pudierades assi vos

a vuestra Madre hazella:

Verdaderamente es cosa digna que de vos se crea que no la hizierades fea pudiendo hazerla hermosa

Pues si a vos sièdo vn gufano tal bien os atribuyes porque se lo zaheris al hazedor soberano?

No veys q en esto days muestra de sentir que no hizo Dios a su Madre el bien que vos hizierades a la vuestra?

Si pues en la corruptible carne ay este zelo santo de honrar a los padres quanto humanamente es possible:

Porque no y mas justamete daremos a Dios aquesto siendo, (como es) manifesto que de todo bien es fuente?

De otro arte aura quiè arguya que el gran Hijo de Dios Padre cura menos de su Madre que los hombres de la fuya

Si pudiendo defendella de la original manzilla no curara preuenilla de que no cayesse en ella.

\* O Madre y Virgè gloriosa otros lo podran dezir mas yo ni aun podre a sufrir que digan de vos tal cosa:

Como es, dezir, que vos tambien hija de yra fuystes y que algun tiempo estuuiestes en enemidad con Dios:

Sino siempre en amistad como quien predestinada para su madre y mirada

fue

fue desde la eternidad.

\* Dizen q̄ auer culpa en ella  
permittio Dios de Israel  
para mayor gloria del  
y para mas honra della:

Porque mas loa se canta  
y valor, mas estrechado  
a quien de vn pequeño estado  
al sublime se leuanta:

Que la que se cantaria  
al otro ya leuantado  
que de aquel camino andado  
vn largo trecho ternia:

Como si vn baxo pastor  
por buena suerte, o virtud  
subiesse a la celsitud  
de Papa, o Emperador:

Mas admirable seria  
q̄ quien Conde, o Duque siendo  
fuesse desde ay subiendo  
a la dicha monarquia.

Esta es razon de apariencia  
que bien mirada por cierto,  
haze a la nobleza por cierto  
y tambien a la Inocencia.

Quiero a mi opuesto, pedirle  
de lo que es suma deshonra  
como el pecado, que honra  
pudo a la Virgen venirle?

De dos santos y igualmente  
porque sera preferido  
el que es vilmente nacido  
al que generosamente?

O porque remunerado  
de Dios sera mas ni aun tanto  
el pecador hecho santo  
que el santo que no a pecado?

Pues assi como se ordena  
que al hombre malo si es noble  
le sea imputado al doble

y merezca mayor pena:

Assi con yqual balança  
en el bien es preferido.  
que si es bueno, le es deuido  
mayor premio y alabança.

Y assi desta Virgen bella  
digo que quanto mejor  
arma a virtud y valor  
conuino ponerse en ella.

Si pues cosa mas illustre  
es sin pecado, engendrarfe  
porq̄ el hombre a de arrojarfe  
a le negar esse lustre?

Que assi como la nobleza  
corporal ser se auerigua  
vna hidalguia antigua  
libre de infamia y vileza:

Assi la espiritual  
tiene toda su eficacia  
puesta en la diuina gracia  
y limpieça original.

Si pues es mas rica alhaja  
esta nobleza segunda  
que en gracia y virtud se funda  
que la que en la carne baxa:

Siendo verdad que Maria  
para que a Dios concibiesse  
conuino que decindiesse  
de Real genealogia:

De los quales e temor  
no venga su quento a ser  
mas, tesson de defender  
el dicho de algun Doctor:

O ambicion de competẽcia  
con gala de sustentar  
vna opinion singular  
contra la comun sentencia

Que no cierta persuasion  
lo qual si fuesse verdad  
es vna temeridad

digna

digna de gran correccion.

Porque es gran descortesia  
querer mostrar gentileza  
a costa de la limpieça  
de la sagrada Maria:

Pues no puede el q̄ a pecado  
poner lengua en la que fue  
mayor santa segun se  
de quantos Dios a criado.

\* Y en poner algun resabio  
de culpa en vos Virgen mia  
parece que aun se haria  
a los Angeles agrauio:

Porque luego aura quiẽ diga  
que les haze Dios tener  
por Señora vna muger  
que fue vn tiempo su enemiga:

Lo qual desluze y desdora  
el estado Angelical  
diziendo, o pensando tal  
de su Reyna, y su Señora.

\* De nuestra naturaleza  
tambien fue gloria y corona  
que aya en ella vna persona  
subida a tanta grandeza.

Que era verguença q̄ en tãta  
multitud dellas, no vniessse  
vna siquiera que fuesse  
totalmente limpia y santa.

Por estas causas conuino  
y tambien porque se vea  
que no ay cosa que no sea  
posible al poder diuino.

Pues mas a manifestado  
(Virgen) vuestro Hijo y Dios  
su poder en sola vos  
que en todo el resto criado:

El qual siendo tan perfecto  
en sus obras no sufriera  
que en la que mas alta era

interuiniera defeçto.

Todo lo dexays atras  
Virgen, y bien lo mostrastes  
pues vos sola le agradaistes  
mas que todo lo demas.

Y sola de las alturas  
con vuestro amor le traxistes  
a la tierra y le metistes  
en vuestras entrañas puras:

Donde en la rica estrechez  
de vuestra sagrada estancia  
vistio de mortal sustancia  
su inmortal naturaleza.

El qual bien despues de Dios  
Señora a vos le deuemos:  
pues si a Dios hõbre tenemos  
y al hombre Dios, es por vos.

Por vos el hombre cobrò  
la amistad de Dios eterno:  
por vos se cerrò el Infierno  
y el Paraylo se abrió.

Por vos, siẽdo de Dios Madre  
nuestra carne es leuantada  
sobre el Cielo y asentada  
a la diestra de Dios Padre.

Por vos Christo aca en el suelo  
nos recrea y apacienta  
con el manjar que sustenta  
los Angeles en el Cielo.

Y para la bienandança  
desta vida tan incierta  
nos le dexò en prenda cierta  
de la bienauenturança.

Si pues por vos somos llenos  
de tanto bien, y si Dios  
nos dio lo que es mas, por vos  
porq̄ no a vos, lo que es menos?

Virgen pues gloriosa, quien  
osa andaros arguyendo  
de mal original, siendo

origen

origen de tanto bien?  
Gentil agradecimiento  
es el de quien tanto os deue  
que a formar de vos se atreue  
tan indigno pensamiento.

\* O animas piadosas  
yo os pido por reuerencia  
pongays justa diferencia  
en tan diferentes cosas.

De la inocente Maria  
y de mi gran pecador  
quien no vera, ser mejor  
su Concepcion que la mia?

Y ser la fuya mas buena  
de donde es, sino de auer  
sido sin pecado y ser  
de toda pureza llena?

Porque a auer mázilla enella  
como la vuo en la mia,  
poca diferencia auria  
entre la mia y la della.

\* Dizen, que fue auentajada  
la Virgen a los demas  
en que fue mas presto y mas  
que todos santificada:

Con tal aceleramiento  
de gracia que en el estado  
del original pecado  
a penas durò vn momento.

Empero dezidme aora  
que tanta importancia era  
que la Madre de Dios fuera  
a quel punto pecadora?

Si Dios la hizo impecable  
por gracia que puso en ella  
porq̄ el hombre quiere hazella  
pecadora y miserable?

Que artifice aura discreto  
si para si vn vaso obrasse  
que imperfecto le dexasse

pudiendo hazerlo perfeto?

Si pues juzgays esto indino  
del artifice terreno  
porque lo aprobays por bueno  
en el hazedor diuino?

Creedme, que quando hazia  
el omnipotente Padre  
para su Hijo tal Madre  
que qual para si la haria.

\* Reyna de los Seraphines  
porque no pornan las gentes  
los principios diferentes  
en tan diferentes fines?

Los que os dan vn fin tã alto  
como ser Madre de Dios  
porque ymaginan en vos  
principio imperfecto y falto?

Porque nos ygualemos  
con vos los que delinquimos  
que en culpa nos concebimos  
y hijos de yra nacemos?

Porque hija de yra vos  
siendo Madre sin ofensa  
de la mansedumbre inmensa  
que es el cordero de Dios?

Porque hija de desgracia  
formada en iniquidad  
la Madre de la bondad  
y la fuente de la Gracia?

Porque auja Dios de hazella  
de material enfermizo  
la que el medicina hizo  
de quantos yran a ella?

Porque daria al traues  
ni con Adan ferraria  
la que el camino y la guia  
de aquellos que yerran.es?

Ved la noche con el dia  
que tiene que ver aora?  
las tinieblas con la Aurora

Pf. 50.  
Ad  
Ephe. 2

ni

ni el pecado con Maria?

Lo manchado de alto arriba  
con la que no tiene mota  
la cisterna seca y rota  
con el poço de agua vina?

La puerta oriental del cielo  
con la espelunca infernal:  
ni el trono y silla Real  
con el hollado escabelo?

Que, la espina con la rosa?  
que, con la paloma el cueruo?  
que el agraz crudo y acerbo  
con la mançana sabrosa?

Que, con el oro mas puro  
el metal enuilecido?  
ni que el paredon caydo  
con la fuerte casa y muro?

Que, el rico montó de trigo  
con la pedriza escabrosa?  
ni que la vid abundosa  
con el loco cabrahigo?

Quien del Libano la nieue  
de mortal pie no tocada  
compara a la escarcha hollada  
a que todo pie se atreue?

Fuera mala ceremonia  
Poner en vn mismo anden  
la flor de Hierusalen  
con la hez de Babyllonia.

Quien osara comparar  
la lobrega sombra y negra  
con el Luzero que alegra  
Cielo, y ayre, tierra y mar?

Ni con el aspera hortiga  
el lirio blando oloroso  
ni el dulce abraço amoroso  
con la desdenosa higa:

Ni la ingrata y enfadosa  
fierua, a de ser comparada  
con la por estremo amada

singular hija, y esposa.

Quien no ve que juzga mal  
si por vn mismo rasero  
lleua al Milano ratero  
con el Aguila caudal?

Que ygualdad seria esta  
tan injusta y desmedida  
la Cambronera abatida  
con el Cedro, o Palma enhiesta.

La fuente de agua que corre  
con la estante y enfermiza?  
o la caña mouediza  
con la eburnea y firme torre?

Quien sino es de seso falto  
medira con vn compas  
los ranchos de Satanas  
y el templo de Dios muy alto?

Ni quien el panal de miel  
con la hiel compararia,  
ni la lagañosa Lya  
con la hermosa Rachel?

Quien el Parayso santo  
de deleytes comparalle  
ofaria con el valle  
de lagrimas y de llanto?

O quien la çarça q̄ al suelo  
tuerce el passo començado  
con el Cipres leuantado  
que sube derecho al cielo?

Quien la muy dulce vianda  
con la hiel de los Dragones  
ni el bramar de los Leones  
con la voz suaua y blanda?

Quien el estiércol podrido  
ni el cuerpo muerto asqueroso  
con el Balsamo oloroso  
y Cinamomo florido?

Ni el peligroso desierto  
de abrojos y sierpes lleno  
con el huerto muy ameno

de

Redondillas a la limpia Concepcion

de flor y fruta cubierto?

Madre del inmenso Dios  
quien si todo os queda atras  
mide a vos con los demas?  
quien a los demas con vos?

Que fuerza que persuasion  
auian de ser bastantes  
para juzgar semejantes  
vuestra y nuestra Concepcion?

Pues sola a vos importaua  
principio mas generoso  
por la alteza del Esposo  
diuino, que os esperaua.

*Cant. 4*  
El qual como se encendia  
de amor de tan milagrosa  
beldad. Toda eres hermosa  
Amiga mia, dezia.

Toda hermosa os llama alli,  
porque nunca os afeò  
la culpa, y afsi añadio  
Ninguna mancha ay en ti.

Porque en vos ¡Virgen Real  
ninguna culpa fue hallada  
ni adquirida, ni heredada  
ni actual, ni original.

Que a ser en algo viciosa  
vuestra Concepcion sagrada

no fuerades del llamada  
toda limpia, y toda hermosa.

Toda, y del todo perfecta  
soys pues Señora, de modo  
que siendo perfecta en todo  
en nada soys imperfecta.

Esto quien lo negaria:  
quando vuestro Esposo santo  
por excelencia en su canto  
os llama perfecta mia.

*Cant. 6*

Por donde os llamamos bien  
o Virgen maravillosa  
toda en el cuerpo hermosa  
toda en el alma tambien.

Toda en toda perfeccion  
de pureza y de beldad  
toda en la Natiuidad  
y toda en la Concepcion.

Con aquesta fe sincera  
Virgen viuo y morirè  
rogando en la misma fe  
q̄ todo hombre viua y muera.

Y con esto el hilo añudo  
porque en el silencio creo  
podra acabar el deseo  
lo que la lengua no pudo.

F I N.

Impressas en Seuilla, por Gabriel Ramos  
Vejarano, en la Calle de Ge-  
noua. Año 1616.

